

OFERTA AMBIENTAL

SISTEMA FISICO BIOTICO AMBIENTAL





ÁREAS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL EEP DEL MUNICIPIO DE TENJO

Area de reserva forestal protectora – productora de la cuenca alta del río bogotá. Declarada como tal mediante el Acuerdo No. 30 de 1976, aprobado por la Resolución No. 76 de 1977, emanada de la Presidencia de la República y realinderado por la resolución 138 del 31 de Enero de 2014 del Ministerio de Ambiente. El régimen de usos de suelos de protección serán los establecidos mediante la Resolución 76 de 1977 En Tenjo existen las áreas de manejo especial denominadas Distrito de Manejo Integrado del Cerro de Juaica.



❑ Cerro de Juaica año 2020



Se encuentra ubicado en la zona noroccidental del municipio de Tenjo. Limita al norte con el casco urbano del municipio de Tabo, al occidente con el municipio de Subachoque y al sur con el municipio de Madrid. Se encuentra entre 2.000-3.400 msnm, temperatura ambiente promedio 12°C, precipitación promedio de 1.200 mm/año y extensión de 885.08 hectáreas. La vegetación de la zona corresponde a una Selva Andina o Bosque Andino. En el Cerro Juaiça se puede observar niebla y nubosidad frecuente, que contribuye a mantener un estado de humedad constante en la zona, que es fundamental para el desarrollo y mantenimiento de musgos y líquenes que cubren rocas, troncos y ramas de árboles. Existe gran variedad de arbustos y no se encuentran árboles de porte alto.



❑ fotografía aérea parte del cerro de juaiça año 2020

Se destacan especies de Encenillo (*Weinmannia tomentosa*), Mangle (*Escallonia pendula*), Laurel de cera *Morelia pubescens*), la fauna de la zona está caracterizada por pequeños mamíferos como ardillas, Borugos, Zorros perrunos y aves como Mirlas, Torcacitas y una gran variedad de antropodos. El área está declarada como Distrito de Manejo Integrado por el Acuerdo CAR No. 042 de 1999. Son áreas de protección y reserva que, con base en criterios de desarrollo sostenible, permiten ordenar, planificar y regular el uso y manejo de los recursos naturales renovables y las actividades económicas que allí se desarrollan. La zonificación y usos del DMI Cerro de Juaiça son de obligatorio cumplimiento.



ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA ECOSISTÉMICA.

Las áreas de especial importancia ecosistémica, son las rondas hidráulicas de cuerpos de agua como el río Chicú, quebradas Garay, Majuy, Las Manas, Churuguaco (Chucua), Tiguasé y humedales Meridor y San Rafael; así como la red de cuerpos superficiales de agua (vallados).



❑ Cuerpos de agua cerca al río Chicú



❑ Fotografía aerea del humedal el Establo



ÁREAS DE INFILTRACIÓN Y RECARGA DE ACUÍFEROS

La zona es un importante regulador hídrico para la preservación de los nacimientos De las quebradas Chincé los tanques y Chinga Son aquellas que permiten la infiltración, circulación o tránsito de aguas entre la superficie y el subsuelo. Corresponden, principalmente, a las áreas montañosas más altas y a las laderas más escarpadas, cubiertas de bosque nativo, primario o secundario o matorrales y pajonales, así como los valles aluviales y la red de vallados con sus respectivas áreas de ronda. No obstante, es importante destacar que esta misma función es cumplida, de manera natural por áreas montañosas como las descritas, aun cuando en la actualidad se encuentren cubiertas de pastos o de plantaciones forestales artificiales,



caso en el cual es de particular importancia desarrollar sobre ellas proyectos y acciones tendientes a la recuperación de su condición natural, dada la importancia ambiental de las mismas dentro de la estructura ecológica principal.





Las áreas periféricas a nacimientos, cauces de ríos y quebradas y humedales contarán con una franja de protección así: Nacimientos 100 mts, medidos a partir de su periferia; Cauces de ríos y quebradas permanentes 30 mts, medidos desde el nivel máximo de aguas o cota máxima de inundación; Humedales 50 mts, medidos desde el nivel máximo de aguas o cota máxima de inundación en todo su entorno. Vallados los vallados tendrán una ronda de protección de 2,5 mts como mínimo a cada lado desde la cresta del jarillones o borde superior o corona (cuando estos existan), u orilla del vallado.



□ Ronda río Chicu

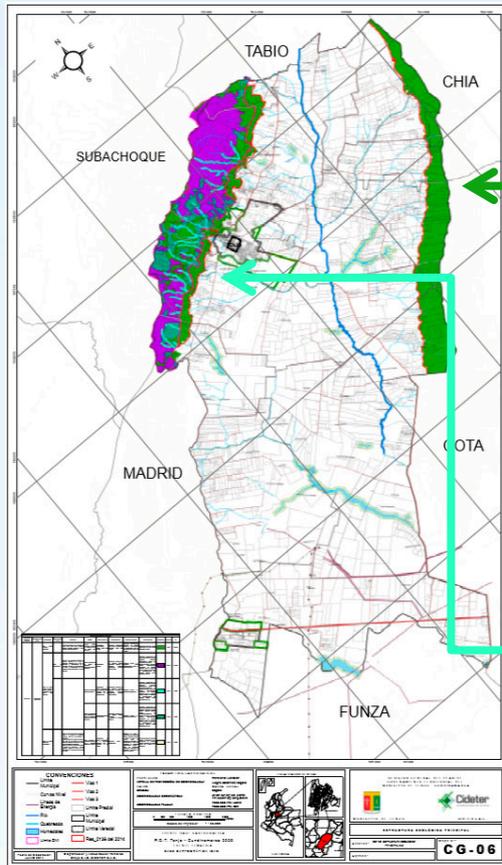


□ Nacedero de la Quebrada Santa Bárbara



□ Reservorio de las Piedras de Juaiça.

ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL



Nombre: Reserva Forestal Protectora - Productora de la Cuenca Alta del Río Bogotá (Res. 076/197)

Descripción: Su finalidad exclusiva es la protección de suelos, agua, flora, fauna, diversidad biológica, recursos genéticos u otros recursos naturales renovables. **Área (Has.)** 728,6 **Porcentaje en el territorio** 48,33%

Nombre: Zonas de restauración de rondas hídricas

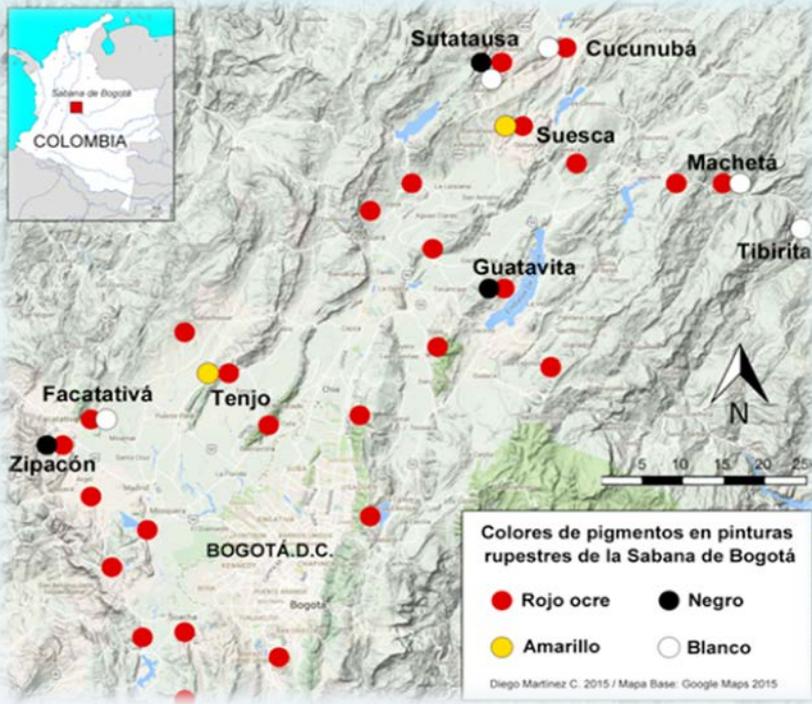
Usos Principales: Conservación de suelos y recuperación de la vegetación nativa a de cuada para la protección de las rondas hídrica
Área (Has.) 95,39 **Porcentaje en el territorio** 6,33%



La gran variedad de paisajes y formaciones geológicas de Juaica la hace ser Área de interés arqueológico: Corresponde a las zonas histórico - culturales en donde existen huellas o señales de culturas pasadas, en forma de pictografías, identificadas y reconocidas por Plan de Manejo del Distrito de Manejo Integrado - DMI Cerro de Juaica, Los pictografías en las piedras, propios de los Chibchas y los Petroglifos grabados a cincel en las piedras y rocas, lo eran de Panches, Muzos y Colimbas. En la región se encuentran 8 resguardos indígenas, Tenjo se caracteriza por sus saberes en cosmogonía, lo ancestral y el valor cultural que tienen los pictogramas en las rocas como patrimonio cultural de la región.



- ❑ En la vereda Churuguaco se encuentra un mural que presenta pinturas en rojo y amarillo.



Localización aproximada de sitios con arte rupestre (individuales o agrupaciones) en la Sabana de Bogotá, Mapa base: Google Maps, 2015.



□ Pictogramas Año 2015



□ Pictogramas Año 2020





- ❑ Desvanecimiento de los Pictogramas por condiciones ambientales



- ❑ Se evidencia grafitis en los Pictogramas por parte de la comunidad Y visitantes.